

***Mesa Redonda “Promoviendo la Inversión Internacional Responsable
en la Agricultura”
Nueva York, 23 de Septiembre 2009
Informe a los miembros del ILC de la Secretaría del ILC***

Resumen

La Secretaría del ILC fue invitada a la Mesa Redonda concordante con la 64ª Asamblea General de las Naciones Unidas sobre “**Promoviendo la Inversión Internacional Responsable en la Agricultura.**” El evento fue auspiciada por el Gobierno de Japón, en asociación con una serie de organizaciones multilaterales, incluyendo 3 miembros del ILC: el Banco Mundial, la FAO, y el FIDA. La mesa redonda fue destinada a marcar la primera etapa hacia el establecimiento de **un marco internacional** para la promoción de la inversión responsable en al agricultura.

Importancia para ILC

Los miembros del ILC han estado largamente comprometidos en identificar e implementar soluciones para mitigar los riesgos y alcanzar oportunidades para la competencia por la tierra. Los miembros del ILC señalaron que tal competencia fue cada vez más intensa en 2007, liderando esto y siendo el centro del compromiso del ILC con el CSD16 en 2007. Muchos miembros están involucrados en la Iniciativa del ILC sobre la Presión Comercial de la Tierra, el cuál en 2009-2010 está facilitando un estudio de colaboración mundial, con miras a proveer directrices de una acción informada para los miembros del ILC y otros. En diversos seminarios y talleres organizados por ILC, miembros y asociados han proporcionado directrices a esta iniciativa¹. Los miembros del ILC en la Asamblea del 2009 reiteraron su apoyo a esto para ser un área prioritaria para un enfoque común del ILC.

Los miembros que participaron en estos eventos han generalmente estado de acuerdo en que alguna forma de reglamentación o establecimiento de mecanismo sería beneficioso en la mitigación de los riesgos y la elaboración de oportunidades para aumentar la creciente demanda de inversionistas por la tierra. Sin embargo, los miembros del ILC no han adoptado una posición común sobre un marco internacional para promover la inversión responsable en la agricultura. Tampoco ha surgido todavía un amplio consenso entre la sociedad civil como el instrumento más eficaz para mitigar los riesgos y la promoción de oportunidades. Si bien parece existir un amplio apoyo de algún tipo de mecanismo de regulación o el establecimiento de normas, el debate está en curso en cuanto a lo que debería contener y cómo se podría aplicar.

Este informe tiene por objeto informar a los miembros de los resultados de la mesa redonda. Asimismo, se propone como punto de partida para una discusión entre los miembros del ILC en que medida nuestros miembros -individualmente o como una coalición – desearía participar en este proceso, y en caso afirmativo cómo.

Descripción general de la mesa redonda

La reunión fue precedida por el gobierno de Japón, y las declaraciones de apertura fueron realizadas por el Director del Banco Mundial, Presidente del FIDA, Director General de la

¹ Taller CSD16 Mayo 2007, Reunión IASC Junio 2008, Asamblea de los Miembros del ILC Abril 2009, y Seminario en Utrecht Julio 2009.

FAO, Director Ejecutivo del PAM y el Gobierno de Gana. A ella asistieron representantes de diversas organizaciones multilaterales, los gobiernos del norte y del sur, un inversionista corporativo y el ILC. El ILC fue el único invitado a la mesa redonda con una sustancial circunscripción de la sociedad civil. Otros miembros participantes del ILC incluyeron al Banco Mundial, FAO, FIDA, PMA y el IFPRI. Las organizaciones donantes del ILC que participaron fueron la Comisión Europea, Suiza y de Canadá.

El Banco Mundial hizo una presentación de los 7 Principios, tentativamente ellos propusieron que debería guiar éste marco, derivados de su estudio en curso en 20 países sobre las transacciones de tierras internacionales:

1. El respeto de la tierra y los derechos a los recursos
2. Garantizar la seguridad alimentaria
3. Asegurar la transparencia, el buen gobernanza, y un entorno propicio
4. Discusión y participación
5. La viabilidad económica y la responsable inversión de la agro-empresa
6. Sustentabilidad social
7. Sustentabilidad y medio ambiental

También, hubo presentaciones por la FAO resumiendo las consideraciones dirigidas a un marco, y por la UNCTAD sobre un portal electrónico en desarrollo sobre la inversión agrícola. Esto fue seguido por las declaraciones en relación al marco propuesto.

Resultados de la mesa redonda

Amplio **consenso** en áreas relacionadas con las oportunidades y los riesgos de la inversión, la necesidad de algún tipo de marco para promover la mitigación de los riesgos y distribuir los beneficios, y las principales directrices en el cuál el marco debería estar construido. Hubo un acuerdo general sobre los 7 Principios esbozados por el Banco Mundial. En resumen, lo siguiente pareció ser acordado por la mayoría de los participantes:

- El reconocimiento de la tierra local y el derecho a los recursos naturales es la llave determinante de que si la población local va a ganar o perder con la inversión agrícola.
- Alguna forma de marco internacional para la inversión es necesaria para mejorar las oportunidades y mitigar los riesgos, en particular porque el derecho interno en muchos países es insuficiente para proteger los intereses locales.
- Una amplia gama de las partes interesadas deberían estar involucrado en la elaboración de un marco, particularmente inversionistas y organizaciones de la sociedad civil.
- Se debe prestar especial atención a los derechos sobre la tierra de las mujeres
- Un enfoque “de no hacer daño” a la inversión debería ser adoptado, pero debe ser un mínimo. En lo mejor, la inversión debería traer beneficios para todos
- Un marco debería apoyar y ser complementario al marco ya existente relacionado con la gobernanza de la tierra y el comercio. Se hizo mención de las Directrices

Voluntarias de la FAO y las Directrices de la AU, la EITI, el Acuerdo de Santiago y los Principios de Ecuador.

Sin embargo, más allá de lo racional para el marco, los debates fueron poco concluyentes, y las diferencias de opinión o de énfasis fueron evidentes en los siguientes temas:

- En qué medida las directrices que serán construidas por el interés de facilitar la inversión (Corea, Arabia Saudita, Indonesia, y en cierta medida Japón) o para promover el desarrollo rural equitativo y la adhesión a principios de los derechos humanos (EE.UU., Francia, Alemania, Comisión Europea). Mientras que los dos no son incompatibles y ambos serán factores de motivación, el contenido y el proceso de su desarrollo dependerá de cuál es la principal motivación.
- Que tipo de producto el marco puede ser: un código de conducta, directrices, puntos de referencias para las buenas prácticas, o una “caja de herramienta” con diferentes enfoques. Asociado con esto está la relación que el marco tendrá con los mecanismos existentes, en particular las Directrices Voluntarias de la FAO para la buena gobernabilidad de la tierra y otros recursos naturales.
- Si se necesita más investigación, o si los interesados tienen una adecuada información para elaborar un marco (“antes que la comunidad internacional proponga principios, se necesita un mejor entendimiento de quién gana y quién pierde en la inversión» - EE.UU.).
- Que rol tendrán las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo del marco. Mientras que la importancia del compromiso de la sociedad civil fue destacada por muchos, su ausencia en la mesa redonda fue notable, y no fueron hechas sugerencias concretas sobre la manera de ser incluyente de los diferentes actores de la sociedad civil.
- Hasta que punto el desarrollo del marco será técnicamente-dirigido y el proceso relativamente rápido, o un proceso más largo o inclusivo. Plazos de 6 meses a varios años fueron indicados por los diferentes oradores. Mientras que algunas declaraciones expresadas con cautela en el desarrollo de un marco demasiado apresurado, otros discutieron por un rápido desarrollo, para aprovechar el interés actual y el impulso generado.

Al clausurar la reunión, el Presidente (Gobierno de Japón) dijo que no están tratando de iniciar un proceso demasiado formalizado o estructurado, sino provocar un debate que puede, en sus etapas iniciales ser largamente informal.

Los principales logros de esta mesa redonda inicial ahí publicados han sido:

- Establecer que existen **preocupaciones comunes** que los potenciales beneficios relacionados con las inversiones de la tierra no estén siendo adecuadamente dirigidos a los usuarios locales, y que las medidas de protección para mitigar los riesgos significantes no estén en su lugar
- **Iniciar discusiones** entre gobiernos y organismos multilaterales sobre las posibilidades para un marco de inversión internacional de la agricultura y generar un impulso hacia la consideración de un marco.

- **Provocar un cierto consenso** entre gobiernos y organismos multilaterales en algunos de los principios en el cual un marco debería estar basado.

Comentarios y recomendaciones

¿Se elaborará un marco?

Hay algunas preguntas claves que aún no tienen respuesta, como: *si un marco será elaborado, y si es así cómo, y que apariencia tendrá este marco..* Los gobiernos – incluyendo el gobierno de Japón- **no dieron un compromiso firme** a participar en, o para financiar su desarrollo. Los tres miembros multilaterales del ILC patrocinadores de la mesa redonda indicaron la voluntad de “apoyar” el proceso; sin embargo, solo el Banco Mundial ha tomado etapas específicas –mediante la elaboración de los 7 Principios en la cuál podría estar basada - hacia el desarrollo. Aunque parece probable que un marco será desarrollado, la decisión de hacerlo no tiene una base ampliamente y claramente definida..

¿Que tipo de marco debería ser?

Considerando en cuenta la pluralidad de los puntos de vista sobre la forma que el marco debería tener, y también considerando varias observaciones expresadas acerca de los riesgos de re-inventar la rueda o que el exceso de reglamentación, parece poco probable que en la actualidad exista un apoyo suficiente para comenzar a desarrollar un completo código de conducta. Es más probable – particularmente en las etapas iniciales – involucrar la formulación de guías, puntos de referencia para las buenas prácticas, o varias herramientas socialmente –y ambientalmente responsable en la toma de decisiones por los inversionistas y gobiernos.

¿Qué papel tendría la sociedad civil en la elaboración del marco?

La evidencia hasta ahora sugiere que si bien las organizaciones bilaterales, multilaterales e inversionistas pueden estar de acuerdo en principio, con una amplia consulta, parecen haber algunas dudas a la luz de los «riesgos» de polarizar el debate y prolongar el plazo de tiempo. Por consiguiente, es probable que el papel de la sociedad civil que tendrá en la elaboración del marco, dependerá de la medida en que las organizaciones de la sociedad civil se demanden un rol y se organicen como tales.

¿Cuáles serán los pasos siguientes?

No fueron anunciados los próximos pasos en el desarrollo del marco, excepto la mención de los próximos posible foros que reunirán a los interesados en los momentos oportunos para hacer avanzar el proceso. Estos incluyen la inversión en un próximo seminario auspiciado por el gobierno de Japón, la Cumbre de la Alimentación de la FAO en noviembre de 2009, el Día Europeo de Desarrollo en noviembre de 2009 y la reunión de la Tierra del Banco Mundial en abril de 2010.

Recomendaciones al ILC para el futuro

El ILC está ya involucrado en la búsqueda para encontrar las soluciones para la mitigación de los riesgos y potenciales beneficios como consecuencia del aumento en la presión comercial sobre la tierra. Los miembros multilaterales del ILC hasta ahora han tomado el

liderazgo en la consideración de un posible marco, y es probable que sigan siendo el principal impulsor. La decisión de sí y cómo participar en una coalición hacia un marco sobre las inversiones relacionadas con la tierra, merece una seria consideración..

La naturaleza todavía relativamente poco estructurada del proceso presenta la abierta oportunidad a las diferentes partes interesadas para tomar la iniciativa, en colaboración con las organizaciones ya involucradas, para proponer productos o modalidades con aspectos concretos del marco. Esto significa que las opciones para el ILC y otras organizaciones incluyen no sólo el llegar a ser una voz en las iniciativas lideradas por otros, sino también que ellos así mismos conduzcan procesos o productos que pudieran contribuir a los objetivos generales.

Más que siendo un código de conducta altamente estructurado en este momento, parece más probable que el marco se desarrollará más como un proceso gradual, definiendo productos intermedios, o hitos, el cual podría proveer la bases hacia la construcción de un posible eventual código de conducta. La construcción de las bases podría incluir productos que ya están bajo preparación, así como las Directrices Voluntarias de la FAO y los 7 Principios del Banco Mundial. Productos adicionales podrían ser desarrollados en el corto y mediano plazo y pueden incluir por ejemplo:

- Modelos de buenas prácticas en la inversión socialmente integrados
- Modelos para obtener un consentimiento libre, previo e informado
- Enfoques para el fortalecimiento de la capacidad de los usuarios de tierras locales para representar sus intereses de manera efectiva en las decisiones sobre la tierra basada en la inversión.
- Mejorar las herramientas económicas para registrar los derechos de la tierra - en particular los derechos colectivos - en las zonas bajo consideración para la inversión

Este enfoque no requeriría una sola iniciativa unificada y coordinada excesivamente, pero para diferentes partes interesadas a proseguir determinados productos que contribuirían a un objetivo común. Idealmente, sería suficiente el enlace/coordinación entre las diferentes iniciativas para maximizar complementariedades y sus capacidades para todos contribuir hacia un posible eventual código de conducta.

El impulso generado en este punto hacia un marco de trabajo proporciona un contexto positivo para ILC para hacer significativas contribuciones. Teniendo en cuenta las diferentes opciones que existen, la Secretaría del ILC recomienda iniciar un debate entre los miembros sobre las posibles formas de compromiso, el cuál podría llegar a una decisión adoptada por el Consejo de Diciembre del ILC sobre si y cómo la Coalición puede involucrarse. Cuestiones a considerar podrían incluir:

- Para los miembros del ILC, ¿qué tipo de marco internacional sería más eficaz para beneficiarse de las oportunidades y mitigar los riesgos de las inversiones relacionadas con la tierra?
- ¿Pueden los miembros del ILC desarrollar una posición común sobre la sustancia principal y el proceso de desarrollo de un marco?

- ¿Debería ser el enfoque del ILC dirigido específicamente a un o unos producto(s) sobre la inversión internacional en la agricultura, o en general hacia los factores que impulsan la adquisición de tierras (incluidos los hogares y las no agrícolas)?
- ¿Como puede contribuir mejor el ILC a los procesos existentes, incluyendo los Principios del Banco Mundial para la inversión internacional de la agricultura y las Directrices Voluntarias de la FAO para una buena gobernanza de la tierra y otros recursos naturales?
- ¿Debería el ILC focalizarse en particular en el desarrollo de las “bases de construcción” de un posible marco como una contribución específica a este mismo?
- ¿Cómo podría el ILC trabajar mejor con otros importantes actores de la sociedad civil fuera de sus miembros para contribuir a las perspectivas de la sociedad civil en un posible marco?
- ¿Debería el ILC esperar los resultados de su estudio mundial (a mediados de 2010) para informar de las posibles acciones para lograr un marco, o podrían los dos tener lugar al mismo tiempo?